INFORME No. 04

PERIODO DE INFORME: 09 DE JUNIO AL 08 DE JULIO DEL 2023

1 TABLA DE IDENTIFICACION DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2023 DEL DISTRITO DE RIOHACHA
CÓDIGO BPIN	2022440010116
VALOR DEL PROYECTO	$987.000.000
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2023 DEL DISTRITO DE RIOHACHA- LA GUAJIRA."
PROBLEMA	BAJA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA AUTORIDAD SANITARIA FRENTE A LAS NECESIDADES EN SALUD DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE RIOHACHA
OBJETIVOS GENERAL	FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA AUTORIDAD SANITARIA FRENTE A LAS NECESIDADES DE SALUD EN EL DISTRITO DE RIOHACHA.

2 TABLA DE IDENTIFICACION DEL CONTRATO					
CONTRATO	110	**FECHA CONTRATO**	9	03	2023
CONTRATISTA	ADRIANA LUCIA ARREGOCES ARIÑO				
NIT o CC DEL CONTRATISTA	40.924.259 DE RIOHACHA				
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS ($31.500.000).				
ACTA INICIO	SI	**FECHA INICIO**	9	03	2023
ACTA ADICCION	N/A	**FECHA ADICCION**	DD	MM	AAAA
ACTA TERMINACION	N/A	**FECHA TERMINACION**	DD	MM	AAAA
PLAZO DEL CONTRATO	NUEVE (09) MESES				
ACTA MODIFICACION	N/A	**FECHA MODIFICACION**	DD	MM	AAAA
ACTA SUSPENSION	N/A	**FECHA SUSPENSION**	DD	MM	AAAA
ACTA REINICIO	N/A	**FECHA REINICIO**	DD	MM	AAAA

3 TABLA IMPUTACION PRESUPUESTA					
CDP No.	97	**Fecha**	17	02	2023
R.P No:	501	**Fecha:**	9	03	2023

FUENTE FINANCIACION	1.2.4.2.02	SGP-Salud Publica	
VALOR AUTORIZADO PAGADO	$3.500.000	**EJECUCIÓN FINANCIERA** (%)	44.44%
NUMERO CUENTA	236000142901	BANCO DAVIVIENDA	
NOMBRE SUPERVISOR	Viviana G. Flórez Barros		
CARGO SUPERVISOR	Secretaria de Salud		
FECHA DE ENTREGA DE INFORME	25 de Julio de 2023	**No. DE REVISION**	4

4. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA					
POBLACION OBJETIVO MGA				**POBLACION ATENDIDA**	
GRUPO ETÁREO		0- 14 años	69.816	0- 14 años	N/A
		15 - 19 años	20.688	15 - 19 años	N/A
		20 - 59 años	98.134	20 - 59 años	N/A
		Mayor 60 años	13.201	Mayor 60 años	N/A
TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO			**201.839**	TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	N/A
GÉNERO		Mujeres	N/A	Mujeres	N/A
		Hombres	N/A	Hombres	N/A
Grupo Étnico- Pueblo Indígenas	**Resguardo**	Kogui-Malayo- Arhuaco	N/A	Kogui-Malayo- Arhuaco	N/A
		Alta y Media Guajira	N/A	Alta y Media Guajira	N/A
		Las Delicias	N/A	Las Delicias	N/A
		Monte Harmon	N/A	Monte Harmon	N/A
		Mañature	N/A	Mañature	N/A
		Soldado Portate Bien	N/A	Soldado Portate Bien	N/A
		Una Apuchon	N/A	Una Apuchon	N/A
		PerratPu	N/A	PerratPu	N/A
	No Resguardada	General	N/A	No Resguardada	N/A
Grupo Étnico- Población Afrocolombiana			N/A	Grupo Étnico- Población Afrocolombiana	N/A
Grupo Étnico- Población Raizal			N/A	**Grupo Étnico- Población Raizal**	N/A
Grupo Étnico- Población Rom			N/A	**Grupo Étnico- Población Rom**	N/A
Desplazado			N/A	**Desplazado**	N/A
Víctima			N/A	**Víctima**	N/A
Discapacitado			N/A	**Discapacitado**	N/A
Zona	**Zona Rural**		N/A	**Zona Rural**	N/A

	Zona Urbana	N/A	**Zona Urbana**	N/A

5. CADENA DE VALOR

5. CADENA DE VALOR							
Programa	Objetivo General	Objetivo Específico	PRODUCTOS				Actividades
			Producto	Indicador	Unidad Medida	Meta	
Riohacha Cambia en lo Social	Fortalecer la capacidad de respuesta de la Autoridad Sanitaria frente a las necesidades de salud en el Distrito de Riohacha.	Objetivo específico 1: Consolidar los procesos de planeación, participación social, vigilancia y prestación de los servicios de Salud de la Autoridad Sanitaria en el distrito.	**Producto 1:** Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados.	Número de documentos	1	Realizar una (1) socialización de inducción al talento humano contratado para las dimensiones de Gestión de la Salud Publica y PIC en la Secretaria de Salud Distrital.
							Realizar diez (10) visitas de concurrencia al cumplimiento de las actividades del PIC.
							Realizar diez (10) monitoreo y evaluación, a la ejecución técnica, financiera y administrativa como los resultados en salud alcanzados a través del PIC .
							Elaborar diez (10) informes técnicos a la ejecución técnica, financiera y administrativa con los resultados en salud alcanzados a través del PIC.
							Realizar tres (3) mesas de trabajo con el talento humano de la secretaria de salud para el Seguimiento del cumplimiento de Metas de Resultado y Producto del Plan Territorial de Salud.
							Desarrollar un (1) informe final del monitoreo y evaluación de las intervenciones colectivas (PIC) .
							Gestionar sus actuaciones por la plataforma del SECOP II.

6. GARANTÍAS OTORGADAS: Por ser prestación de servicio profesional no aplican garantías al contrato

Aseguradora:			**No. De Póliza:**	
Amparo	**Sumas Aseguradas**	**Vigencia**		**Valor de Prima**
		Desde	**Hasta**	
Cumplimiento				
Buen manejo del anticipo				
Prestaciones sociales				

Aseguradora:		No. De Póliza:	
Amparo	Sumas Aseguradas	Vigencia	Valor de Prima
		Desde / Hasta	
Responsabilidad civil extracontractual			

7. PAGO MENSUAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	**VALOR DEL CONTRATO**	**AMORTIZACIÓN (EN CASO DE ANTICIPO)**	**EJECUCIÓN**	**VALOR A PAGAR**
Valor Inicial Del Contrato	$ 31,500.000	N/A	44.44%	$3.500.000
Anticipo Pactado (50%)	N/A	0	0	
Valor Acta De Recibo Final				
Menos Amortización Anticipo Acta De Recibo Final				
TOTAL A PAGAR				**$3.500.000**
PLANILLA DE PAGO SALUD- Abril	7883097558	**FECHA**	07 / 07 / 2023	

8. PERSONAL VINCULADO: No aplica

Nombre	**Cedula**	**asignación salarial**	**No. Planilla Salud**	**Periodo salud**		
				DD	MM	AA
				DD	MM	AA
				DD	MM	AA

9. ACTIVIDADES DEL CONTRATO

ACTIVIDAD MGA	las actividades realizadas por periodo ejecutado (obligaciones del contratista)	cumplimiento a satisfacción de las cláusulas contractuales	Bien	servicio
Realizar una (1) socialización de inducción al talento humano contratado para las dimensiones de Gestión de la Salud Publica y PIC en la Secretaria de Salud Distrital	Realizar una (1) socialización de inducción al talento humano contratado para las dimensiones de Gestión de la Salud Publica y PIC en la Secretaria de Salud Distrital.	SI		X
Realizar diez (10) visitas de concurrencia al cumplimiento de las actividades del PIC.	Realizar diez (10) visitas de concurrencia al cumplimiento de las actividades del PIC.	SI		X
Realizar diez (10) monitoreo y evaluación, a la ejecución técnica, financiera y administrativa como los resultados en salud alcanzados a través del PIC .	Realizar diez (10) monitoreo y evaluación, a la ejecución técnica, financiera y administrativa como los resultados en salud alcanzados a través del PIC.	SI		X
Elaborar diez (10) informes técnicos a la ejecución técnica, financiera y administrativa con los resultados en salud alcanzados a través del PIC.	Elaborar diez (10) informes técnicos a la ejecución técnica, financiera y administrativa con los resultados en salud alcanzados a través del PIC.	SI		X
Realizar tres (3) mesas de trabajo con el talento humano de la secretaria de salud para el Seguimiento del cumplimiento de Metas de Resultado y Producto del Plan Territorial de Salud.	Realizar tres (3) mesas de trabajo con el talento humano de la secretaria de salud para el Seguimiento del cumplimiento de Metas de Resultado y Producto del Plan Territorial de Salud.	SI		X

Desarrollar un (1) informe final del monitoreo y evaluación de las intervenciones colectivas (PIC) .	Desarrollar un (1) informe final del monitoreo y evaluación de las intervenciones colectivas (PIC).	SI		X
Otras asignadas por el supervisor.	Otras asignadas por el supervisor.	SI		X

9.1 ADQUISICIÓN DE BIENES. ***No Aplica***

BIEN ADQUIRIDOS	Descripción del Bien	Cant.	ingreso al almacén del Distrito			salida de almacén del Distrito		
			DD	MM	AA	DD	MM	AA
			DD	MM	AA	DD	MM	AA
			DD	MM	AA	DD	MM	AA

10. Descripción de Actividades Realizadas para el cumplimiento de los objetivos del proyecto:

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	Avance Físico	Avance Financ.
2	Durante los días 10, 16, 22 y 30 de junio nos trasladamos hasta el barrio marbella, el corregimiento de camarones, la comunidad indígena la ceibita macedonia y la ciudadela del dividivi respectivamente, con el objeto de realizar supervisión en campo de las actividades que el equipo PIC, desarrolla en las diferentes comunidades; estas actividades consisten en informar y educar a la población vulnerable, los encargados de realizar las actividades son los referentes de cada dimensión con el acompañamiento de los auxiliares. Los temas supervisados en esa oportunidad fueron: seguridad alimentaria y nutricional, convivencia social y salud mental, gestión deferencial de población vulnerable y derechos sexuales y reproductivos. Estas actividades tienen como objetivo mejorar la salud y el bienestar de la comunidad.	40%	44.44%

	Durante la realización de estas actividades incluyen la educación sobre la desnutrición y cómo prevenirla, la promoción de la salud mental y el bienestar emocional. Estas intervenciones colectivas tienen como objetivo mejorar la salud y el bienestar de la comunidad al proporcionar información y educación valiosa. La supervisión de actividades relacionadas con poblaciones vulnerables, en especial el adulto mayor, es un tema importante en la sociedad; durante la pandemia del COVID-19, los adultos mayores fueron una de las poblaciones con mayor riesgo de sufrir los efectos del distanciamiento social, del aislamiento y de las restricciones a actividades en instituciones, organizaciones, contacto e interacción con amistades u otras personas allegadas. La supervisión de actividades de información y educación en salud sexual y reproductiva es importante para garantizar que todas las personas tengan acceso a información y servicios de calidad. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud sexual es un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, y requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales. En Colombia, existen planes nacionales de salud sexual y reproductiva que buscan mejorar y actualizar la información disponible para coadyuvar al diseño y evaluación de políticas públicas, programas y estrategias que busquen mejorarla, siempre con un enfoque de pleno respeto a los Derechos Humanos de los individuos, sobre todo de aquellos en situación de vulnerabilidad.		
3	Los días 4, 5, 6 y 7 de julio me traslade hasta las oficina del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PIC para realizar la revisión técnica de los informes que se genera producto del desarrollo de las actividades que se realizan en campo, la metodología a seguir es la revisión en los equipos de cómputo de cada uno de los referentes más las evidencias como son, actas, listados de asistencia entre otros. La revisión de los informes podría incluir los resultados del trabajo realizado, los resúmenes de los temas verificados, actas o informes parciales y la propuesta del informe definitivo de cada tema. También nos aseguramos que las evidencias obtenidas sean suficientes, relevantes, competentes y razonables. La supervisión es un proceso	40%	44.44%

	técnico que consiste en dirigir y controlar la revisión Interna desde su inicio hasta la presentación del informe al nivel competente. La supervisión implica determinar si se están alcanzando los objetivos previstos en la revisión y dirigir los esfuerzos internos hacia su cumplimiento. Los detalles específicos de lo que se puede encontrar en los informes de supervisión o revisión de las actividades de los profesionales del plan de intervenciones colectivas pueden variar dependiendo de la organización y el contexto en el que se realice la supervisión. Sin embargo, en general, un informe de supervisión podría incluir información sobre los objetivos y metas alcanzadas, las áreas de mejora identificadas, las recomendaciones para mejorar el desempeño y la calidad del trabajo, y cualquier otra observación relevante hecha durante el proceso de supervisión. La revisión se inició de acuerdo al cronograma, es importante comentar que este cronograma se cumplió a cabalidad, se realizaron las respectivas recomendaciones para que se realicen los ajustes y posteriormente se puedan imprimir los informes para que sean entregados a la secretaria distrital para su revisión y posterior informe de supervisión firmado por la secretaria la doctora Viviana Flórez Barros.		
4	Dentro de las responsabilidades contractuales está la de Elaborar el informe técnico a la ejecución técnica, financiera y administrativa con los resultados en salud alcanzados a través del PIC. Este informe consiste en revisar cada una de las actividades, sus evidencias y el informe financiero con cada uno de los soportes, luego de realizar esa revisión se realiza un informe con todos los criterios y componentes para que lo firme la secretaria de salud.	40%	44.44%

11. Localización Específica de los lugares en las cuales se realizaron las actividades.

Lugar especifico	Ubicación (Urbano/Rural)	No. Actividad
Distrito de Riohacha (comunidad)	Urbano y rural	2

Oficina del plan de salud pública de intervenciones colectivas	Urbano y	3
Secretaria Distrital de salud	Urbano	4

12. Registro fotográfico y/o Evidencias






SÍFILIS













CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCION Nº 02

EL/LA SUSCRITA(O) SECRETARIA(O) DE SALUD DISTRITAL CERTIFICA QUE:

Que luego de verificar y validar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo Nº 001 de 2023 con las siguientes características:

1. Datos generales del contrato:

OBJETO DEL CONTRATO:	FORTALECIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) AÑO 2023 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.
CONTRATANTE:	**ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA**
NIT. No.	**892.115.007-2**
CONTRATISTA:	IPSI EZEQ SALUD
IDENTIFICACIO N:	900.144.134-1
DIRECCION:	Carrera 15 # 11B - 08
TELEFONO:	3013495994
EMAIL:	ezeqsaludipsi@gmail.com
BPIM 1:	22022440010120



INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 001 de 2023

PERIODO DEL 30 de abril al 29 de mayo de 2023

FECHA DE EMISIÓN: catorce (14) días del mes de julio de 2023.

OBJETIVO: Mantener informado al Distrito de Riohacha sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	001 DE 2023
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
CONTRATISTA:	IPSI EZEQ SALUD NIT: 900.144.134-1 REPRESENTANTE LEGAL: BETTY GELTRUDIS MEJIA GUERRA C. C. No. 40.923.633 DE RIOHACHA
OBJETO:	**FORTALECIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) AÑO 2023 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.**
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	MIL CUATROCISNTOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS **($ 1.400. 478.225) M/CTE**
	2.3.2.02.02.009.1905.19.02.11.9122.21.01.1.2.4.2.02:

13. Restricciones y Limitaciones

Restricciones y Limitaciones	
Propios:	No aplica
Ajenos/Exógenos:	No aplica
Presupuestales:	No aplica

14. Contactos del Proyecto

FIRMA RESPONSABLE
ADRIANA LUCIA ARREGOCÉS ARIÑO
CC: 40924259 de Riohacha
DEPENDENCIA: secretaria de Salud Distrital